



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con quince minutos, del día tres de marzo del año dos mil veintidós con una asistencia de 49 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 59 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Hacienda para la elaboración del dictamen de cinco iniciativas y un punto de acuerdo, una de la Comisión de Gestión Integral del Agua para la elaboración de los dictámenes de dos iniciativas y tres puntos de acuerdo, una de la Comisión de Derechos Humanos para la elaboración del dictamen de una iniciativa, todas conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se aprobaron las prórrogas de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte del Diputado Jesús Sesma Suárez, una solicitud de rectificación de turno para la elaboración del dictamen de la proposición presentada por él mismo en la sesión del 1º de marzo, de acuerdo al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Hágase del conocimiento de las juntas directivas involucradas y del proponente.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, un comunicado mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueba el procedimiento para la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil 2021, la convocatoria y las bases del proceso para la selección de personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito de Protección civil 2021. El Pleno quedó debidamente enterado. La Presidencia solicitó remítase a Comunicación Social y a la Oficialía Mayor para que se publique la convocatoria conforme a lo que establece la fracción III del segundo párrafo del artículo 373 del Reglamento.

De igual forma, se recibieron de parte de la Comisión de Derechos Humanos, dos comunicados: Uno con el que remite el modificatorio al acuerdo por el que se emiten la convocatoria y las bases para la entrega de la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos 2021. Notifíquese a la Oficialía Mayor y a Comunicación Social para que se publique la convocatoria conforme al Reglamento del Congreso. En el segundo comunicado la Comisión envía el acuerdo con la convocatoria y las bases para el proceso de selección de 4 organizaciones de la sociedad civil y el acuerdo con la convocatoria y las bases para la selección de 3 instituciones de educación superior, en ambos casos para formar parte del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



La Presidencia solicitó remítanse a la Oficialía Mayor y Comunicación Social para que se publiquen conforme a los transitorios tercero de ambos acuerdos.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, una solicitud de rectificación de turno para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo relativo al programa de desarme voluntario, conforme al documento que se halla publicado en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia informó que quedó firme el turno.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 15 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Remítanse a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Se remitió al diputado proponente.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México 4 opiniones a iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo. Se turnaron a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de licencia y un alcance a la misma de parte de la Diputada Valentina Batres Guadarrama. Se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó la licencia de referencia. La Presidencia solicitó notifíquese a la solicitante y cítese a la diputada suplente, ciudadana Perla Guadalupe Robles Vázquez para que rinda la protesta constitucional correspondiente.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de licencia de parte del Diputado Carlos Hernández Mirón. Se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó la licencia de referencia. La Presidencia solicitó notifíquese al solicitante y cítese al diputado suplente, ciudadano Jhonatan Medina Lara para que rinda la protesta constitucional correspondiente. Enseguida la Presidencia informó que se encontraba a las puertas del recinto por lo que solicitó a todos ponerse de pie para que el ciudadano Jhonatan Medina Lara rindiera protesta de ley. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de licencia de la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó la licencia de referencia. La Presidencia solicitó notifíquese a la solicitante y cítese a la diputada suplente, ciudadana Maribel Cruz Cruz para que rinda la protesta constitucional correspondiente. Enseguida la Presidencia informó que se encontraba a las puertas del recinto por lo que solicitó a todos ponerse de pie para que la



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



ciudadana Maribel Cruz Cruz rindiera protesta de ley. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar. El Diputado José Fernando Mercado Guaida solicitó el uso de la palabra para desearle el mayor de los éxitos a los diputados.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal en materia de seguridad vial, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Movilidad Sustentables y Seguridad Vial.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto en el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Turismo del Distrito Federal y se adicionan fracciones a los artículos 15 y 17 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, recorriendo las subsecuentes. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Turismo y de Salud.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 71, se reforma el párrafo primero y se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 72, se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 73, se adiciona un segundo párrafo al artículo 74, se reforman los artículos 75 y 77, se reforman los párrafos tercero y quinto y se adiciona un párrafo sexto del artículo 78, todos de la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la cual se reforma el inciso J del apartado B, numeral 1 del artículo 44, se adiciona el artículo 44 Bis, se adiciona un inciso C) recorriendo los subsecuentes al apartado A del artículo 46, todos de la Constitución Política de la Ciudad de México, con el objeto de otorgar autonomía constitucional a la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y la de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXI al artículo 2 y se reforma la fracción XXI del artículo 7 de la Ley de Educación de la Ciudad de México. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 345 bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 48 y un artículo 58 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de crear la Fiscalía Especial de Protección Animal, suscrita por el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan distintas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo del Distrito Federal, a fin de ampliar los alcances del seguro de desempleo para incorporar a las personas no asalariadas prestadoras de servicio por cuenta propia que producen bienes y artesanías, locatarias de mercados públicos y comerciantes en espacios públicos de la Ciudad de México en caso de fenómenos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



perturbadores y/o emergencias sanitarias, suscrita por el Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajos y Previsión Social y la de Desarrollo Económico.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1° fracción I y 19 fracción VIII de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 317 del Código Civil para el Distrito Federal, con la finalidad de que se incluya el pagaré como forma de garantizar la pensión alimenticia para los menores e incapaces, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2021, que presenta la Comisión de Igualdad de Género. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, a nombre de la Comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 41 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se solicitó remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos correspondientes.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de la Agencia de Atención Animal de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Policía Cibernética, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezcan las acciones de investigación y sanción en contra de quienes cometen actos de maltrato o crueldad animal mediante la publicación de imágenes o videos en las distintas redes sociales. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Secretario de Seguridad Ciudadana a que se garantice la seguridad integral y el derecho constitucional a la libre manifestación de las personas que habrán de participar en actos masivos en la vía pública con motivo del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2022. Las y los diputados: América Alejandra Rangel Lorenzana, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Frida Jimena Guillén Ortiz, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Claudia Montes de Oca del Olmo, Aníbal Alejandro Cañez Morales, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, solicitaron el uso de la palabra para realizarle preguntas a la oradora. En votación nominal con 23 votos a favor, 30 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

A continuación, la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho solicitó la lectura de los documentos que constatarán la fecha de inicio de la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. Se instruyó su lectura.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se solicita de manera respetuosa a la persona titular del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México imparta sus amables indicaciones a las áreas correspondientes para realizar las estimaciones presupuestales, a fin de que se incremente en un 50% la beca Leona Vicario, con la que se apoya a las niñas y niños cuyos padres, tutores o de quienes dependían económicamente hayan perdido la vida a causa del COVID-19. La Diputada Martha Soledad Ávila Ventura solicitó una modificación al punto misma que fue aceptado por el proponente. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con la opinión de la Comisión de Atención del Desarrollo de la Niñez.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, a nombre propio y del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a adoptar el Programa Escuelas de Tiempo Completo como una acción afirmativa en materia de equidad de género e interés superior de las niñas, niños y adolescentes. Las diputadas: Mónica Fernández César, Gabriela Quiroga Anguiano, María Gabriela Salido Magos y Luisa Gutiérrez Ureña, solicitaron el uso de la palabra para realizarle preguntas a la oradora. En votación económica no se consideró de urgente y obvia



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, arquitecta Miriam Urzúa Venegas; a la Titular de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, maestra Mariana Boy Tamborell; al Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, doctor Renato Berrón Ruiz; al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, D.A.H Rafael Gregorio Gómez Cruz; y al Titular de la Alcaldía Miguel Hidalgo, el licenciado Mauricio Tabe Echartea, para que en el orden de sus atribuciones verifiquen y/o dictaminen la legalidad de la construcción del Conjunto Habitacional Eqia, en el predio ubicado en la Calle Arquímedes 32 Colonia Polanco Cuarta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó una modificación misma que fue aceptada por el proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. La Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana solicitó el uso de la palabra para hablar en contra. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Educación Pública federal para que ejerza diversas acciones respecto al programa escuelas de tiempo completo, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, a nombre propio y de las y los Diputados María Gabriela Salido Magos, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Christian Damián Von Roehrich de Isla, Ricardo Rubio Torres, Federico Döring Casar y Diego Orlando Garrido López, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Las y los diputados: Aníbal Alexandro Cañez Morales, Ricardo Rubio Torres, Mónica Fernández César, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Joaquín Fernández Tinoco, solicitaron el uso de la palabra para realizarle preguntas a la oradora. En votación nominal con 25 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta de manera respetuosa a distintas autoridades para garantizar el derecho humano a un medio ambiente adecuado. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Ciudad de México y a los alcaldes de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa a instalar el Consejo Local Agrario en su demarcación, como mecanismo de coordinación y participación de los ejidos y comunidades agrarias. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el canciller Marcelo Luis Ebrard Casaubon, para expresar una postura clara en contra de los enfrentamientos bélicos entre la Federación de Rusia y la República de Ucrania, así como al cuerpo diplomático para establecer un plan de acción para brindar ayuda a ciudadanos ucranianos que necesiten viajar a México en condición de refugiados. Se suscribió una diputada y el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

La Presidencia informó que los puntos de acuerdo enlistados en los numerales 34 y 39, fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México para que de conformidad con sus atribuciones considere establecer campañas de difusión a través de sus redes sociales con la finalidad de promover atractivos turísticos y festividades de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México con el propósito de reactivar la economía de la Capital. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz solicitó rectificación de quórum. Con 58 diputadas y diputados presentes, se continuó con la sesión.

Acto seguido el Diputado Temístocles Villanueva Ramos solicitó el uso de la palabra para emitir un pronunciamiento.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que ordene se investigue a fondo si existen actos de corrupción cometidos por personas servidoras públicas de la administración pública federal, esto derivado de las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión del gasto público del ejercicio fiscal 2020. Las y los diputados: Christian Damián Von Roerich de la Isla, Leticia Estrada Hernández, Héctor Barrera Marmolejo, María Gabriela Salido Magos, Ricardo Rubio Torres, solicitaron el uso de la palabra para realizar preguntas al orador. En votación nominal con 23 votos a favor, 33 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

La Presidencia concedió el uso de la palabra a las y los diputados: Gerardo Villanueva Albarrán, Jesús Sesma Suárez, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Royfid Torres González, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Ricardo Rubio Torres, Jorge Gaviño Ambriz y Circe Camacho Bastida, para hablar de diversos temas concernientes a la sesión.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta respetuosamente al titular de la alcaldía Magdalena Contreras a implementar un programa social de poda de árboles en propiedad privada, en el cual se subsidie o se exente del costo mediante un estudio socioeconómico, suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario Del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, que coordinen de forma permanente con la alcaldía Álvaro Obregón, estrategias integrales y efectivas que atiendan la congestión vial en las principales vialidades de dicha demarcación territorial. En votación nominal con 24 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable, Seguridad Vial y la de Seguridad Ciudadana.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, para que en coordinación con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, en apego a sus atribuciones, identifiquen en visitas de verificación los puntos de venta de bebidas alcohólicas irregulares sin permiso y/o avisos y que no estén clasificados como giros de impacto vecinal y de impacto zonal, previstos en la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, y procedan a retirarlos de la vía pública; suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, la Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, para que se abstengan a realizar actos discriminatorios en la emisión, requisitos y aplicación de sus programas o apoyos sociales en dichas demarcaciones territoriales. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

La Diputada Yuriri Ayala Zúñiga solicitó rectificación de quórum. Con 57 diputadas y diputados presentes, se continuó con la sesión.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Quejas y Denuncias de la Unidad Técnica del Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, para que en el ámbito de sus atribuciones y con la mayor celeridad posible, dicten las medidas cautelares a que haya lugar con relación al procedimiento especial sancionador en contra de las diputadas y diputados del grupo parlamentario de MORENA en Congreso de la Ciudad de México por la violación a la veda electoral por el proceso de revocación de mandato. En votación nominal con 16 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 49 fue retirado del orden del día.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al director del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, informe a este Congreso de asuntos relacionados con los gastos ejercidos por este ente durante 2021 y al mismo tiempo presente el proyecto de presupuesto enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas para su integración al paquete económico y el programa de trabajo, ambos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



para 2022, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus competencias realice un seguimiento de las mexicanas originarias de la Ciudad de México repatriadas y en retorno para que puedan reinsertarse a sus comunidades. Se suscribieron cinco diputadas y diputados, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la Asociación Parlamentaria Ciudadana y el grupo parlamentario de MORENA al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos de acuerdo enlistados en los numerales 51 y 53, fueron retirados del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que gire sus instrucciones a fin de realizar la búsqueda de mujeres desaparecidas en zonas de bosques y de cerros de la capital. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación nominal con 22 votos a favor, 30 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia solicitó someter a votación si se continuaba con el desahogo de la sesión debido a que son más de las 17:00 horas. En votación económica se continuó con la sesión.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, licenciado Martí Batres Guadarrama, así como a la titular de la alcaldía Tláhuac, licenciada Berenice Hernández Calderón a efecto de que remitan a esta Soberanía un informe detallado sobre diversas invasiones a predios por parte de la organización social Pancho Villa, denunciadas por vecinas y vecinos de Santa Catarina Yecahuizotl en la demarcación



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



territorial Tláhuac. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta a la Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias, apruebe el acuerdo en el que se solicite la comparecencia ante dicha Comisión de la persona titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a efecto de que informe respecto a la situación que guarda su administración y en particular acerca de la probable comisión de diversas irregularidades penales y administrativas del evento conocido como Fiesta Cívica, el 28 de febrero de 2022. La Diputada Ana Francis Bayghen Patiño y el Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, solicitaron el uso de la palabra para realizar preguntas al orador. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Los Diputados Jorge Gaviño Ambriz, Gerardo Villanueva Albarrán, Jesús Sesma Suárez, Carlos Joaquín Fernández Tinoco solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias realice los operativos permanentes a fin de que las instituciones de seguridad privada no hagan mal uso de los escudos y torretas en el territorio de la capital de la República, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del Grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México que cite a comparecer al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, a efecto de que informe los motivos por los cuales se ha incrementado en forma exponencial la comisión de delitos en su demarcación y en particular el de violación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales a que haya lugar.

La Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño solicitó un minuto de aplausos por el sensible fallecimiento de Francesca Gargallo gran feminista en la lucha de las mujeres.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE MARZO DE 2022



La Diputada María Guadalupe Morales Rubio solicitó rectificación de quórum. Con 48 diputadas y diputados presentes, se continuó con la sesión.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México partiendo del reconocimiento a la labor que están realizando la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, los exhorta respetuosamente a fortalecer su coordinación, buscando de esta manera blindar la autonomía técnica y de gestión de la ASF, así como consolidar y ampliar su ejercicio de fiscalización, abonando al cumplimiento de los objetivos y principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos efemérides. La primera con motivo del día 5 de marzo sobre el Primer Congreso de Obreros del 5 de marzo de 1876, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo Parlamentario de MORENA. La segunda con motivo del Día Mundial de la Eficiencia Energética, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, Integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera siendo las dieciocho horas con veinte minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 08 de marzo de 2022 a las 09:00 horas.